

Qué hacer si alguien vulnera la privacidad de un menor en Facebook

24/04/2023



Como parte de las medidas de seguridad que toma **Facebook** para proteger a sus usuarios y ofrecerles una buena experiencia en la plataforma, la aplicación también cuenta con una forma de brindar cierta protección a los niños y jóvenes menores de edad que pueden tener una cuenta.

Como parte de estas estrategias para responder ante una posible violación de la privacidad, Facebook tiene dos formas de proceder para los padres de familia. Si un usuario tiene menos de 13 años, la red social indica que sus **tutores legales** pueden iniciar un proceso para eliminar el contenido si consideran que es perjudicial. En caso de que el menor tenga entre **13 y 17 años**, serán ellos mismos quienes deban iniciar esta acción por medio de una solicitud.

El formulario, disponible en la página web de soporte de **Facebook**, enumera una serie de opciones para dar más información sobre el caso: qué tipo de publicación se denuncia, dónde aparece, enlace directo al contenido, etc. Una vez rellenos estos campos, se solicitan los datos y **correo electrónico** del denunciante (en este caso el tutor).

Revisión de etiquetas

Otra de las opciones disponibles en Facebook, no solo para la protección de menores de edad sino también para los usuarios mayores es la “**Revisión de la biografía**” que permite avisar a un usuario que fue etiquetado en una foto o publicación antes de que esta aparezca en su perfil o muestre su página de **Facebook** a una audiencia no deseada.

Denunciar una vulneración de los derechos de privacidad

Este canal está reservado para las denuncias de posibles vulneraciones de los derechos de privacidad en relación con la imagen de las personas en Facebook. Si tu mensaje tiene relación con otro asunto, vuelve al servicio de ayuda:

www.facebook.com/help

Si necesitas ayuda porque alguien está amenazando con compartir algo que quieres mantener en privado, sigue los pasos que se detallan en este formulario:

www.facebook.com/help/561743407175049

Aunque estudiamos todas las denuncias que recibimos, no recibirás ningún mensaje de confirmación si tomamos alguna medida al respecto.

¿Qué quieres denunciar?

Foto

Vídeo

Otro

Formulario de eliminación de contenido por violación de privacidad en Facebook. (Captura)

Debido a que la configuración de **privacidad** limita las cuentas a las que se muestra un perfil, las etiquetas pueden eventualmente ampliar este número. Esto puede ser perjudicial para los menores de edad, por lo que se recomienda activar esta función para tener más **control** sobre quiénes ven contenido relacionado a sus perfiles.

Para eso, se deberán seguir estos pasos:

- Ingresar a **Facebook** y pulsar sobre la foto de perfil del usuario en la parte superior derecha de la pantalla.
- Pulsar sobre la opción **Configuración y privacidad**, y luego hacer clic sobre el apartado Configuración.
- En la barra de opciones de la izquierda, se deberá hacer clic sobre el apartado **Perfil** y etiquetado.
- En esta sección, se deberá buscar la configuración “¿Revisar las publicaciones en las que te han etiquetado antes de que aparezcan en tu perfil?” y luego hacer clic en el botón **Editar** ubicado en la parte derecha.
- Pulsar el botón Activado.

Eliminar fotos de menores de edad

En ocasiones, Facebook se atribuye la **eliminación de fotografías** de menores de edad que pueden ser potencialmente peligrosas o dañinas no solo para la comunidad de la aplicación, sino también para los propios jóvenes. Esto implica el borrado de **imágenes** donde pueden aparecer niños desnudos y que fueron publicadas por sus padres.



La Revisión de la biografía permite que los niños vean las publicaciones en las que fueron etiquetados antes de que se muestren a un público más grande de perfiles. (Getty Images)

Esto no implica que los padres vulneren la **privacidad** o la seguridad de sus hijos, sino que pueden compartir este contenido de forma inocente, como fotografías de sus hijos cuando eran bebés. Según Facebook, si bien esta es una práctica con buenas intenciones, “las solemos eliminar debido a que otras personas pueden hacer uso indebido de ellas”.

Es por ello que también se recomienda que los padres se abstengan de difundir este tipo de **contenido** y que ayuden a sus hijos menores de edad a utilizar Facebook de forma segura y prudente. Para ello, se solicita que los menores:

- No compartan la contraseña de su **perfil**.
- Piensen bien qué es lo que desean publicar antes de hacerlo.
- Solo aceptar solicitudes de amistad de los usuarios que conozcan personalmente.

Fuente: Infobae